

# XIII ACUATLON POR RELEVOS VILLA DE ROTA

MODALIDAD TRIVIRO



Ayuntamiento de Rota

Delegación de Promoción del Deporte  
e Instalaciones Deportivas

5 de julio de 2026



## REGLAMENTO

### ARTICULO 1:

El Club Triviro con la colaboración de la Delegación de Deportes de Rota, organizan el XIII Acuatlón por Relevos Villa de Rota en la Modalidad TRIVIRO (distancia: 4 x (500m natación + 2km de carrera), los cuatro miembros del equipo realizan el recorrido completo uno detrás de otro marcando el tiempo del equipo el ultimo relevista).

Se celebrará el domingo, día 5 de julio de 2026 en Rota, Cádiz.

**Hora de salida y boxes: 9'30 h. Paya de la costilla , Apartamentos La Bailla**

- La prueba consta de 500 metros de natación + 2000 metros de carrera y los cuatro integrantes deberán realizar el recorrido completo uno detrás de otro, y siguiendo el siguiente orden: primero el dorsal blanco, segundo el amarillo, tercero el dorsal azul y por último el dorsal Rojo que es el que entrará en meta marcando el tiempo y la posición en la general del equipo.

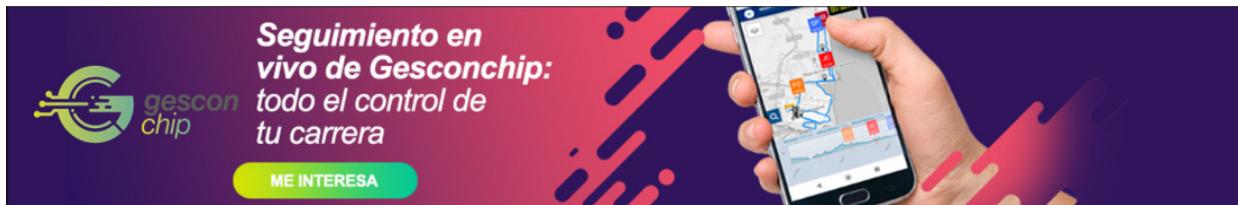
Solo se podrá participar en un equipo

No olvides tu DNI para acceder a los Boxes, rogamos entren los 4 miembros del equipo al mismo tiempo. A las 9.20 el primer relevista de cada equipo deberá estar preparado en la salida.

- **Bolsa de equipo:** El sobre con el dorsal estará puesto en vuestro lugar del Box, la entrada al Box será a partir de las 8.30, a las 9,10 h. se debe abandonar los boxes. En cada sobre irán 4 dorsales, todos con el mismo número, pero diferenciados por colores (1º relevo blanco, 2º relevo amarillo, 3º relevo azul y 4º relevo Rojo), 4 gorros y 4 imperdibles, el obsequio del equipo se entregará en Meta al último relevista.

- **Natación:** El neopreno **NO** estará permitido y nadaremos **SIN** el dorsal que deberá estar en los boxes por lo que se deberá usar porta-dorsal para su colocación. Como hemos comentado todos los relevistas con gorro blanco tomarán la salida al mismo tiempo.

**Zona de relevos:** La salida se realizará desde la zona de relevos, a las 9.20 **el primer relevista de cada equipo deberá estar preparado en la salida.**



# XIII ACUATLON POR RELEVOS VILLA DE ROTA

MODALIDAD TRIVIRO



Ayuntamiento de Rota

Delegación de Promoción del Deporte  
e Instalaciones Deportivas

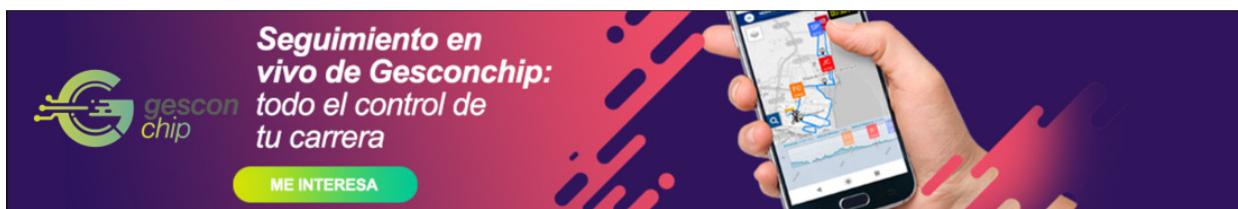
5 de julio de 2026



Una vez se dé la salida, los segundos relevistas entrarán en la zona de relevos para ocupar su lugar, una vez dado el relevo entrará el siguiente relevista en la zona de salida.

**MUY IMPORTANTE:** La entrada y salida de la zona de relevos se debe de realizar sin molestar a ningún participante. **El relevo se dará dándole la mano al compañero**

- **Boxes:** una vez que realicemos la natación nos dirigiremos a los boxes. En los boxes , en nuestro dorsal correspondiente, dejaremos el material que vayamos a usar en la competición (zapatilla, dorsal, gorra, gafas, ...).
- **Carrera:** Una vez colocado el dorsal (no olvidaros del porta-dorsal), que deberá de ir delante, realizaremos los 2000 metros de carrera, es una ida y vuelta, finalizando en la orilla para dar el relevo a nuestro compañero, al siguiente relevista que realizará el recorrido completo nuevamente y así sucesivamente hasta el 4º relevista que entrará en Meta marcando el tiempo final del equipo.
- Una vez que finalicemos nuestro relevo, abandonaremos la zona sin molestar a los otros participantes, habrá avituallamiento líquido para los participantes.
- Diez minutos después finalizar la prueba (si no hay imprevistos) se procederá a la entrega de premios. La clasificación aparecerá en tiempo Real en [www.gesconchip.es](http://www.gesconchip.es)
- **IMPORTANTE:** Si por cualquier motivo el día de la prueba a un equipo le faltara un relevista la organización permitiría al primero realizar el último relevo. En los equipos MIXTOS si falta una de las mujeres deberá ser el relevo femenino quien realice el primer y último relevo, si falta el hombre deberá ser el relevo masculino quien realice el primer y último relevo.
- **MODALIDADES DE EQUIPO (CLASIFICACIÓN):**
  - **Femenino. Cuatro mujeres**
  - **Mixto. Dos hombres y dos mujeres**
  - **Absoluta. Resto de combinaciones**
- **No se permitirá incluir ningún nuevo inscrito el día de la prueba, por favor no enviar a nadie en vuestro lugar (el seguro de accidentes es nominativo)**



# XIII ACUATLON POR RELEVOS VILLA DE ROTA

MODALIDAD TRIVIRO



Ayuntamiento de Rota

Delegación de Promoción del Deporte  
e Instalaciones Deportivas

5 de julio de 2026



## ARTICULO 2:

**CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 60 € POR EQUIPO**

(ATENCION, cupo máximo 60 equipos de 4 integrantes cada uno).

**Un miembro del equipo debe de formalizar la inscripción de los 4 integrantes del equipo. (Una vez inscrito la organización le asignará la categoría)**

**Solo podrán participar los nacidos en 2012 y anteriores**

**APERTURA DE INSCRIPCIÓN: 2 FEBRERO a las 9.00 horas**

**CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 22 de junio a las 24.00 h o cuando se complete el cupo.**

**IMPORTANTE CAMBIOS EN EL EQUIPO:** La persona que realizó la inscripción puede cambiar a cualquier miembro del equipo enviando un e mail a [inscripciones@gesconchip.es](mailto:inscripciones@gesconchip.es) con el nombre completo, DNI y fecha nro. de quien sale del equipo y Nombre completo, DNI y fecha nro. De quien entra, recordar que este cambio puede afectar a la categoría del equipo (ejemplo: si el equipo es de categoría femenina y entra un chico pasa a categoría absoluta). Fecha tope de cambios el miércoles 1 de julio hasta las 12.00 horas,

**La prueba contará con:**

**Cronometraje, Seguro de Accidentes, Seguro de Responsabilidad Civil, Uvi Móvil con médico, Embarcaciones con Socorristas, Personal de apoyo, Recuerdo a los participantes, Avituallamiento líquido en Meta.**

## **Procedimiento:**

- Acceder a la prueba, a través de la web de GESCONCHIP, [www.gesconchip.es](http://www.gesconchip.es)

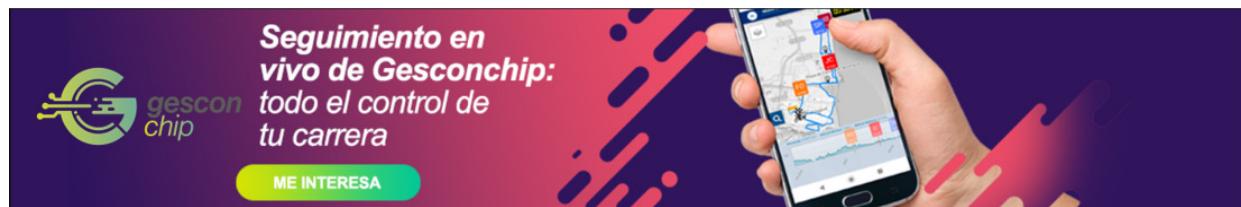
- Pruebas
- Próximas pruebas

Al entrar en la prueba ir a inscripciones

- Una vez realizada la inscripción y el pago, recibiréis en la dirección email que habéis proporcionado la inscripción formalizada con el nº de dorsal que se os ha asignado. Podéis imprimirla y presentarla el día de la prueba como justificante de pago.

**NOTA:** Todas las incidencias sobre inscripciones serán atendidas en el siguiente email:

[inscripciones@gesconchip.es](mailto:inscripciones@gesconchip.es)



# XIII ACUATLON POR RELEVOS VILLA DE ROTA

MODALIDAD TRIVIRO



Ayuntamiento de Rota

Delegación de Promoción del Deporte  
e Instalaciones Deportivas

5 de julio de 2026



## ARTICULO 3:

### PROGRAMA

#### Domingo:

De 8.30 a 9.00 horas: entrega de dorsales (cualquier miembro del equipo puede retirarlo previa acreditación)

A partir de las 8.30 ya podemos acceder a los boxes

A las 9.15 h deberemos abandonar los boxes.

- **IMPORTANTE: Si por cualquier motivo el día de la prueba a un equipo le faltara un relevista la organización permitiría al primero realizar el último relevo. En los equipos MIXTOS si falta una de las mujeres deberá ser el relevo femenino quien realice el primer y último relevo, si falta el hombre deberá ser el relevo masculino quien realice el primer y último relevo.**
- No se permitirá incluir ningún nuevo inscrito el día de la prueba, por favor no enviar a nadie en vuestro lugar.

**A las 9.20 el primer relevista de cada equipo deberá estar preparado en la salida.**

**9'30 h: Salida del XIII ACUATLON POR RELEVOS VILLA DE ROTA**

## ARTICULO 4:

El cronometraje lo hará la organización y las clasificaciones aparecerán en [www.gesconchip.es](http://www.gesconchip.es)

## ARTICULO 5:

**Premio para todos los integrantes del:**

**1º, 2º y 3º Equipo categoría Absoluta**

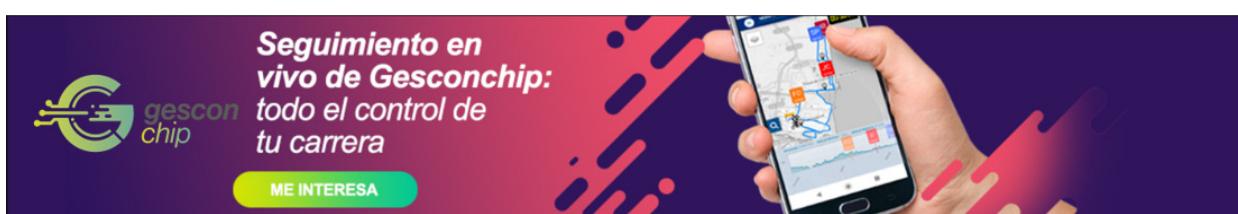
**1º, 2º y 3º Equipo Femenino (cuatro mujeres)**

**1º, 2º y 3º Equipo Mixto (dos Hombres y dos mujeres)**

**Todos los participantes obtendrán un RECUERDO CONMEMORATIVO.**

## ARTICULO 6:

El deportista es responsable de su condición física, de conocer el circuito, de la comprobación médica de su salud, de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse por su participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores. La organización declinará toda responsabilidad sobre los daños materiales y lesiones personales que la participación en esta prueba



# XIII ACUATLON POR RELEVOS VILLA DE ROTA

MODALIDAD TRIVIRO



Ayuntamiento de Rota

Delegación de Promoción del Deporte  
e Instalaciones Deportivas

5 de julio de 2026



pudiera ocasionarle. Si la prueba se suspendiera por fuerza mayor el participante no puede ejercer reclamación alguna sobre el organizador, patrocinador o colaboradores

“Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la aparición de su imagen en videos o fotografías del evento y la publicación de su nombre en la Clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.

Los datos contenidos en este boletín, que cumplen la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos se incorporarán a los ficheros de CLUB TRIATLON VILLA DE ROTA, solo a los efectos de enviarle información relacionada con esta carrera e información y publicidad de la entidad patrocinadora, a través del correo-electrónico. Cualquier modificación que pueda en su caso producirse en los datos de carácter personal, deberá ser puesta en conocimiento por parte del titular de los mismos al responsable del fichero. En el caso de que el usuario procediera a inscribir a otros participantes en la actividad deportiva, declara haber obtenido el consentimiento expreso para ello de los propios interesados o de sus representantes, asumiendo toda la responsabilidad al respecto que pudiera derivarse de dicho hecho. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica antes señalada, queda informado de que respecto a los datos de carácter personal recogidos para su tratamiento tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante solicitud dirigida al titular del fichero en los términos que suscribe la legislación vigente”.

## ARTICULO 7:

El hecho de participar supone la aceptación de todos los artículos del reglamento, si bien, para todo lo no dispuesto en el prevalecerá en todo momento el criterio del organizador.

## COLABORAN

CERVEZA ESTRELLA GALICIA - BAR ANTONITO MACHUCA - PIZZERIA LA FORESTAL - PEÑA DOSA - COCA COLA - PROTECCION CIVIL – POLICIA LOCAL

